

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 5 de Diciembre de 1914.

Número de hoy: 2.797.

UNDECIMO OCTAVO ANIVERSARIO.

LA SENORA

Daña Emilia Sanz de Velaz de Medrano

Falleció en esta capital el día 9 de Diciembre de 1896.

— D. E. P. —

Su viudo, hijos, hermano, hijos políticos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y conocidos encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo singular favor les vivirán agradecidos.

Soria 5 de Diciembre de 1914.

Los señores Sacerdotes que en el citado día 9 se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las Iglesias de Nuestra Señora de la Mayor, San Juan de Rabanera y Sagrado Corazón de Jesús, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas.

SORIA

en el Congreso.

Dos buenos discursos.

Nos encontramos en la Prensa madrileña de estos días con informaciones parlamentarias de sesiones del Congreso de los Diputados en que hay algo bueno que aprender, algo patriótico y digno también de tomar nota de ello.

En la imposibilidad material de reproducir íntegros, como quisiéramos, los dos discursos pronunciados, uno por nuestro Diputado soriano señor Vizconde de Eza y otro por nuestro paisano don Manuel Hilario Ayuso, Diputado por Montilla (Córdoba); vamos a reflejar lo más importante de los asuntos que trataron.

Y titúlamos estas líneas *SORIA en el Congreso*, porque de esos asuntos precisamente incumbe mucho á nuestro país.

El problema de los «Bancos de Auxilio» de que se ocupó el señor Vizconde de Eza, y de la «Repoblación Forestal» de que se ocupó el señor Ayuso.

El señor Vizconde al discutirse uno de los extremos del Presupuesto de Fomento, intervino en el debate á título de Presidente de la Sociedad de Agricultores de España y de individuo de la Sociedad de Ganaderos.

Aseguró que está demostrado hasta la sociedad, la sobre de iniciativas del país, el cual sólo necesita de buenos directores.

Los Gobiernos, dijo, acusan en España á la masa social de falta de fuerza cooperativa, y va creyendo el orador, que esas frases en boca de las fuerzas directoras sólo tienen por objeto excusar su pereza.

Siguió razonando y manifestó que si en Alemania, en Bélgica y otros países. los Gobiernos no hubiesen recogido y encauzado las ansias del país, jamás se hubiese llegado en aquellas naciones al desarrollo del crédito industrial y agrícola que se ha conseguido.

Cita, como ejemplo, el esfuerzo colosal de los Gobiernos alemanes: la construcción de su enorme red de ferrocarriles nacionales.

Demuestra la necesidad de ese Banco de Auxilios, verdadero intermediario entre el Banco de España y los agricultores.

Ese Banco debe ser: oficial en su origen; nacional, en su fin; financiero en su funcionamiento, y prueba patentemente por qué debe ser así.

Considera que el Banco de España es intangible, como organismo nacional superior, al cual va á parar el ahorro del país.

El señor vizconde de Eza estima que los ahorros que van al Banco de España proceden de gentes que no conocen la producción, y por lo mismo es preciso un organismo intermedio que tenga relación directa con los productores y que sirva para llevar á ellos el ahorro en forma de auxilio.

Trata después, con gran competencia y en medio del más profundo silencio de la Cámara, que le escucha con devoción, del funcionamiento de ese Banco nuevo.

A este efecto explica cómo, á su juicio, debe establecer el Banco los créditos prendario y personal, ya que no habría de operar sobre el crédito hipotecario.

Examina los casos del desplazamiento de la prenda para las especies vino, aceite y lanas, por ejemplo, distinguiendo, entre los grandes y los pequeños cosecheros, y señalando las dificultades que se presentan para los últimos, porque los transportes tendrían que resultar carísimos en la inmensa mayoría de los casos, sobre todo para los pobres y pequeños agricultores de los pueblos.

Al tratar, por último, del crédito personal, cree que se impone la Asociación como medio de dar facilidad

des para esa clase de préstamos.

Acerca del auxilio del Estado para la creación de ese Banco, á su juicio es indispensable; pero no prejuzga la forma, porque la estima función propia y exclusiva del Gobierno.

Termina encareciendo á éste la necesidad de que se ocupe en esa cuestión, porque es vitalísima para el desarrollo de la riqueza pública. (Muy bien, muy bien, en la Cámara.)

El ministro de Fomento manifestó que recogía todas las afirmaciones declarando que el Gobierno tiene en estudio varias de esas iniciativas.

Cuatro páginas bien nutridas de texto, del *Diario de sesiones*, ocupa el artículo pronunciado por don Manuel Hilario Ayuso acerca de la repoblación forestal.

Su esencia, es la de que ante todo y antes que la llamada política hidráulica en España, se impone la de la repoblación forestal.

Es evidente, nadie lo duda, decía el señor Ayuso, que una porción del territorio español necesita riego, clama por agua, siente la sed infinita de muchos años, y á este deseo responde la política hidráulica; pero á esa política, á esa orientación, á esa afirmación nosotros oponemos un antecedente: no puede ser eficaz la política hidráulica si no la precede una política de repoblación forestal.

¿Argumentos? El mayor de todos ellos, que no pueden negar ni hidráulicos, ni forestales, ni ingenieros de camino, ni de minas, ni de montes, ni de todos los técnicos de una y otra rama, es que toda España es torrencial.

¿Habrá quien lo dude? ¿Habrá quien lo niegue? Negar esto sería negar la evidencia, y yo invitaría á quien tal cosa pusiera en tela de juicio á que fuéramos región por región, provincia por provincia, para que vieran comprobado por sus propios ojos que toda España es torrencial, absolutamente toda.

Su orografía lo dice. ¿Y que ocurriría si se desarrollara tal como quieren los señores hidráulicos su política? Lo que ya está ocurriendo en ciertas provincias.

Me parece que era el señor Igual quien me decía ayer que en su propio distrito en Nijar, había ya un pantano cegado; yo conozco varios que se están cegando.

Es la consecuencia natural de que se haya hecho política hidráulica, sin haber hecho antes la necesaria política forestal.

Si la Naturaleza nos ha dado una España así, vamos á modificar su régimen torrencial.

¿Cómo? Con árboles. No queda otro medio factible, ó, al menos, no se ha descubierto ni empleado otro procedimiento desde que el mundo es mundo.

Vamos á defender torrentes y barrancos; si nó, bajo el agua que recogamos se irán depositando malezas, arenas y calizas, cantos rodados, que cegarán canales y pantanos, resultando que vuestra política no tendrá eficacia más que durante treinta ó cuarenta años.

Ved, pues, como con esta razón, que está al alcance de todas las fortunas y para lo cual no se necesita ser técnico, ni haber estudiado historia de la política hidráulica, ni haber acudido á los Congresos de París ó New-York con esta sencilla observación basta para defender que en España la política forestal es imprescindible necesaria con prioridad á toda política hidráulica, que tanto habéis exagerado los señores partidarios de ella, y de lo que yo, repito, no soy enemigo.

Hemos de rectificar, pues, nuestra conducta, y en vez de llevar á nuestros presupuestos cantidades grandes ó pequeñas, las que se os ocurran, para política hidráulica, habremos de trasladar esas cantidades á la política forestal, ya que es necesario que preceda esta política forestal, esta inversión de fondos en la repoblación forestal de España á la política hidráulica, si ésta ha de ser eficaz.

Pasemos por alto lo de si los montes tienen ó no tienen una influencia directa en el régimen de temperatu-

ras, etc. es decir, influencia directa sobre la salud pública y la agricultura. ¿Es ésta una discusión de Ateneo? Prescindamos de ella.

Muchísimos creemos que sí. Nadie tampoco nos podrá negar, es un dato que exige escasa penetración y ningún estudio científico, el de considerar que, en todas aquellas regiones que están rodeadas de grandes y dilatados pinares, gracias á ellos, el clima se ha modificado, la temperatura es suave, dulce.

Yo he nacido precisamente en una provincia, que lamenta y llora la tala de su arbolado, criminalmente por gentes que, unos por ignorancia, y otros porque el Poder público no ha sabido estimular el amor al árbol, han ido convirtiendo lo que antes eran hermosísimos montes, en tierras labrantías que los primeros años, como terrenos vírgenes, algo dieron, y que hoy son eriales, eriales que llevan la tristeza al alma eriales que justifican la indignación y el pesimismo de los sociólogos españoles, eriales que han convertido la pobre Castilla en una lanura miserable, cantada por el insigne poeta Antonio Machado diciendo:

«Tú, ayer dominadora, hoy envuelta en tus harapos, desprecias cuanto ignoras.» ¡Castilla, tu pasado! Riqueza que perdiste por la incuria de los que «debieron ilustrarte y por el egoísmo y por la ambición de unos cuantos campesinos, que no sabían, ó han olvidado criminalmente, que su principal riqueza estaba en el monte y en el prado.

Hay dos problemas en este asunto, dos aspectos: el problema de la conservación de montes y el problema de la repoblación de aquellos sitios que no deben ser otra cosa que montes.

Yo desafiaría á los no partidarios de la política forestal, á que me dijeran si puede ser económico el cultivo á 1.000 ó á 1.300 metros sobre el nivel del mar.

¿Es que todos esos terrenos pueden dar otra cosa que árboles?

Ya sabemos que no habrán de dar palmeras, ni frutales, pero podrán dar pinos, negrales, albares, ó puidos, carrascas, sabinas, enebros, etc.

Cualquier cosa es preferible á que estén convertidos en tierras estériles.

Es de tal interés para la provincia de Soria lo que siguió manifestando el señor Ayuso, que en los párrafos que la cita hay historia que en gran parte hemos presenciado, y por eso y por no hacer demasiado estensa esta reseña la cortamos por hoy, terminando por decir que al señor Ayuso le contestó el señor Luna Pérez, de la Comisión gubernamental, hallándose de gran conformidad con él en casi todo su discurso y que el ministro de Fomento acabó diciendo que el proyecto acerca de la repoblación forestal se leería uno de estos días en el Congreso para que fuera discutido con toda amplitud.

Felicitemos pues como lo merecen; al señor vizconde de Eza por su discurso en pró de los Bancos de Auxilio, como al señor Ayuso por el suyo acerca de la Repoblación forestal.

Y sorianos cual ellos lo son, con ellos palpita también en nosotros esa corriente de sociales ideas que hay que seguir orientando con mayor decisión cada día.

Continuaremos ambos temas.

De la Guerra Europea.

Notas al día.

2 de diciembre.

El Gobierno francés ha publicado el «Libro Amarillo».

Que con el «Libro Blanco» inglés y el «Libro Naranja» ruso forman una preciosa colección de libros de colores.

Pero, desgraciadamente, los conflictos armados no se resuelven con notas oficiosas ni recopilaciones de

Fundada el año 1898, en Palencia.

• Carrera de Comercio y preparaciones Especiales. •

• Idiomas. • Caligrafía. • Mecanografía. •

Estudios 2, primero. — SORIA.

Alejandro Garcés,
Corredor de Comercio Colegiado.

Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Compra y venta de fondos públicos y valores mercantiles.

Despacho: Plaza de Aceña, 4, SORIA.

2-27

“LA DELICIA,”
Cerería, Confeitería y Repostería de EPIFANIO LISO

Cañelejas, número 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y ManteADAS de Soria.

Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y ManteADAS, obtuvo gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

Chopos

Se venden
de un metro á 5 de altura

Muy derechos y con raíces.

Más detalles: **A. Sánchez,**
del Comercio, Collado, núm. 67.
SORIA.

GRAN CASA DE COMIDAS

Pedro Uero Legaz

Marqués del Vado, 14, SORIA.

En este establecimiento se sirven diariamente comidas, meriendas y cenas; desde la clásica y modesta sopa castellana llamada de ajo, hasta los manjares más exquisitos.

Se admiten cuantos encargos se le hagan para toda clase de meriendas, banquetes, etc., etc.; tanto para servirlos en el domicilio del parroquiano como si lo desean haciendo giras compuestas.

Esmerada limpieza, buen servicio y economía en los precios; al alcance de todos los bolsillos.

—2—

documentos canclerescos, que no tienen otro valor que el puramente histórico ó anecdótico.

Digan lo que quieran las cancillerías de una y otra parte, acerca de quienes han sido los verdaderos promotores de la guerra, la opinión internacional ya sabe á que atenerse, y á nadie se le oculta el papel de víctimas lamentables que están jugando Bélgica y Francia en esta gran contienda, donde se disputan ambiciones de predominio entre Inglaterra colonizadora y Germania anexionista.

Del frente de batalla, pocas noticias nuevas nos llegan actualmente. Sin embargo, desde hace algún tiempo los comunicados oficiales acusan en el teatro occidental repetidos é intermitentes cañoneos por parte de los alemanes y una ausencia casi absoluta de ataques de infantería. Mediten los estrategas sobre este hecho.

Porque pudiera ser acaso que las tropas germanas, obligadas á trasladarse al Este prusiano para reforzar aquel frente y contener á duras penas la formidable avalancha rusa, hayan desaparecido casi por completo sus líneas tan escasos contingentes, que se ven precisados á emplear esos cañones como ardides de guerra para simular ante los aliados una apariencia de fortaleza, que no tienen.

Día 3.

Leyendo y releendo los telegramas oficiales franceses, se le ocurre á cualquiera envidiar á los habitantes de los Vosgos.

¿Cómo nó, si no ocurre nunca nada de novedad en aquella región, verdadera Arcadia de esta lucha?

De Rusia nada puede decirse aun en definitiva y lo mejor, en estas circunstancias, es callar.

En cuanto á Austria, sigue avanzando en Serbia, todo lo cual nos hace creer que no le van mal las cosas en la Galitzia, pues de otra manera no cargaría con tanto empuje contra el reino de Nicolás, el terrible guerrillero.

El resumen es breve, pero no dan más de sí por hoy las noticias de la guerra.

Día 4.

Ignoramos todavía el resultado de la lucha en la Polonia rusa.

Calla el Estado Mayor ruso, calla el Estado Mayor alemán.

Es de creer, que la victoria es aun insegura.

En Francia escasean las novedades. Se asegura que los alemanes proyectan un ataque decisivo, pero nos tienen ya escamadisimos estos anuncios.

Cuatro meses de lucha van transcurridos y hemos perdido la cuenta de los combates decisivo, que no han decidido nada.

Austria confirmando lo que hace días decíamos, es dueña ya de Belgrado.

Servia va cediendo, y esto nos confirma en la creencia de que Austria no siente el aplastamiento de ese famoso «rouleau» moscovita, que debía convertirles en papel de fumar.

¡Cuántas sorpresas nos va deparando la guerra!

Un buen funcionario que se vá de Soria.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que el Director de la Sucursal del Banco de España en Soria, don Ignacio Caballero y Ossa, ha sido trasladado á la de Palencia.

El señor Caballero llevaba seis años en Soria, y desde que vino supo captarse respetos, simpatías y amistades por su afabilidad como por su rectitud; su distinguido trato social y su gran inteligencia.

Durante su dirección, la Sucursal de Soria ha progresado en sus servicios con beneficios para el Banco y con mayor movimiento de acción para nuestra capital y provincia, y esto patentiza las dotes especiales que adornan al digno y celoso funcionario como á la estimadísima personalidad del señor Caballero y Ossa.

Deja en nuestro país soriano, la más grata memoria de su paso siendo muy querido de todos sus compañeros y funcionarios á sus órdenes, como por todas las clases sociales de nuestra ciudad y pueblos.

También somos de los que nos fijamos en que al tratarse de la defensa de los intereses morales y materiales de nuestro suelo, en que para nada interviene la política, don Ignacio

Caballero aceptó el cargo de vocal de la Junta Gestora de Ferrocarriles y en ella laboró con gran alteza de miras teniendo iniciativas y anhelos que los buenos sorianos no podemos olvidar.

Marcha de Soria respondiendo á la combinación hecha de varios nombramientos de Directores de Sucursales, y á Palencia ha tocado en suerte el que vaya el señor Caballero, sabiendo nosotros que sus afectos en Soria no los olvida y nos honramos mucho en haber figurado y figurar entre el número de sus amigos de la capital.

Doblemente pues, sentimos su ausencia á la vez que celebramos este nuevo nombramiento en su carrera que seguramente por sus méritos y excelentes servicios le llevarán más adelante á puestos de mayor consideración y categoría.

Al dedicar estas líneas al señor Caballero, como manifestación pública de su valía y de su grata representación, creemos que interpretamos también fielmente el sentir de Soria y la provincia, perdiendo á un Director de la Sucursal del Banco de las relevantes condiciones de don Ignacio Caballero, al que seguramente el día que con su distinguida familia marche para Palencia, se le hará sentida manifestación de despedida con el acendrado cariño que á todos nos merece.

La República Argentina.

Su presente y su porvenir.

En Buenos Aires, como en todas partes, hay pesimistas y optimistas.

Y vamos á publicar dos impresiones bien distintas, aunque recibidas á la vez.

La impresión pesimista es la siguiente, y leyéndola parece que la Argentina se va á hundir para no volverse á levantar jamás como gran nación:

Dice así: «La situación es muy crítica, realmente crítica. Más aún, insostenible.

El Gobierno se ve en serios apuros para atender al presupuesto del año actual, por la enorme baja que se ha producido en las rentas de Aduanas, principal fuente de recursos.

En los tres primeros trimestres se han recaudado 120 millones de pesos papel, sobre 180 millones producidos en igual periodo del año anterior.

No es, pues, extraño que por esa causa y por el fracaso de los empréstitos que se tramitaban antes de estallar la guerra europea, se hayan suspendido la casi totalidad de las obras públicas, limitando la de las obras de salubridad y abandonadas las de las costisimas diagonales Norte y Sur central.

Esto ha dejado sin trabajo á millares de obreros, á los que se agregan los de la edificación particular, también paralizada. A esa innumerable legión de obreros, que se ven obligados á comer de las «ollas populares» que la intendencia municipal estableció en diversos lugares de esta capital, tenemos que unir las víctimas de las economías que la industria y el comercio se ven obligados á hacer para afrontar esta situación excepcional, dejando en la calle á muchos antiguos y meritorios empleados, ó, en el mejor de los casos, reduciendo los sueldos desde un 15 hasta un 30 por 100.

Y el mismo Gobierno proyecta una rebaja del 10 por 100 á todos los «presupuestivos».

Esa es otra faz de esta crisis económica. Y aún hay otra: la de los rentistas.

Nunca se han visto tantas casas desahucadas en Buenos Aires—de 20 á 30.000—ni tantos campos sin arrendatarios.

¿Dónde se han metido el millón seiscientos mil habitantes que el censo de Mayo último asignó á la capital?

La crisis económica y la restricción del crédito, guardan el secreto.

En lo que va del año, los alquileres y los arrendamientos de campos bajaron hasta un 30 y un 40 por 100, y los locales destinados al comercio ya no tienen precio.»

Por el contrario, una Revista de Buenos Aires, organo de poderosa Sociedad cooperativa se expresa así:

«Estas circunstancias por que atravesamos demuestran la previsión y acierto con que procedió el Consejo al ampliar las operaciones hipotecarias á la propiedad de Buenos Aires.

Es evidente para cuantos estudian las corrientes de la producción y del comercio en el mundo, que los dos grandes países que se van á beneficiar considerablemente de la guerra europea son los Estados Unidos y la Federación argentina.

Apartados en absoluto de toda complicación, han de ser los proveedores obligados de los mercados del mundo en los artículos fundamentales de consumo—cereales, carnes, cueros, lanas, caballos para la guerra—y los que han de fortalecer sin limite sus reservas de oro.

La República Argentina sigue los pasos de su hermana mayor del Norte, y en breves años, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Bahía Blanca y Mendoza serán emporios de actividad y de riqueza.

La cartera de sus garantías hipotecarias ha mejorado grandemente con las operaciones realizadas en la ciudad de Buenos Aires.»

Ley de Protección á la Producción Nacional.

Se recuerda á las Diputaciones, Ayuntamientos y á todos los organismos del Estado, las siguientes líneas de la ley Protectora de la Producción Nacional, para evitarse pleitos desagradables—porque no habian de favorecerles—en la vía contencioso-administrativa.

El Ministro de la Gobernación ha recordado recientemente en Real orden circular esta ley, para que se cumpla con la rigidez que su importancia exige.

Artículo 1.º En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas, serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.

Del Reglamento para la ejecución de la Ley:

Artículo 13. Cuando se haya celebrado sin obtener postura ó proposición admisible una subasta ó un concurso sobre materia reservada á la producción nacional, se podrá admitir concurrencia de la extranjera en la segunda subasta ó en el segundo concurso que se convoque, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base la primera vez.

(Adicionado por Real decreto de 21 de Julio de 1908.)

Artículo 14. En la segunda subasta ó en el segundo concurso prescritos por el artículo anterior, los productos nacionales serán preferidos en concurrencia con los productos extranjeros excluidos de la relación vigente, mientras el precio de aquéllos no exceda al de éstos en más del 10 por 100 que señale la proposición más módica.

Recuerdo necesario: Esta ley patriótica que tantos beneficios reporta á España, fué aprobada en colaboración por todos los partidos políticos.

Es autor de esta Ley Protectora el competente ex Ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, y sometiéndola á la sanción regia—una vez aprobada por las Cortes,—el ilustre hombre público don Antonio Maura, que presidió el Gobierno conservador en el año 1907.

Se trata pues de una ley de carácter nacional. Bueno es recordado.

FERROCARRILES



El Directo.

Buenas noticias.

Según noticias recientes, muy en breve, se reanudarán los trabajos de campo de este ferrocarril.

Entrarán esos estudios en esta provincia por el puerto de Barcones y seguirá el trazado próximamente la dirección de los rios Escalote y Andaluz, afluentes del Duero.

Por hoy nos limitamos á anticipar estas noticias, y en Soria se verá pronto el personal encargado del estudio desde Madrid á Soria, que ya está en el campo y pertenece á la Cuarta División de Ferrocarriles de la que es primer Jefe don Diego Alvarez de los Corrales y el segundo nuestro distinguido amigo el Ingeniero don Alfonso Rojo, tan conocido y estimado en Soria.

Ya se vé, que aunque estamos en pleno invierno, no hay temor de realizar los trabajos de campo en la tan desconocida como mal juzgada provincia de SORIA.

El Directo va siendo un hecho. ¡Arriba SORIA con este gran Ferrocarril que haciéndose, tanto favorecerá á nuestro buen país.

Para los quintos de 1914.

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra, de 3 de Diciembre actual, se amplía hasta fin del presente año el plazo para que puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento (HACERSE DE CUOTA) los mozos de 1914 y los que en este año fuesen declarados útiles.

Se les dispensa en la misma Real Orden de tener conocida la instrucción militar.

Fijarse en estos precios.

Por 27'95 pesetas, gabán estilo Inglés, paño dos caras, confección irreprochable.

Por 26'95 pesetas, traje completo confeccionado ricos forros.

Por 62'95 pesetas, gabán estilo Inglés, traje confeccionado, sombrero á la última y

cinco pesetas en el bolsillo del chaleco para divertirse.

Por 6'95 pesetas, infinidad de sombreros flexibles, modelos última novedad de la Casa «Arias», de Madrid.

Ballenilla.

CANALEJAS—9—SORIA.

De la Provincia.

De Vinuesa.

Inauguración de una Escuela.

Según nos comunican de dicha villa, el día primero del actual fué inaugurada solemnemente en la misma, la nueva Escuela que para párvulos de ambos sexos de 5 á 8 años, y como medio de descargar la matrícula de las otras dos Escuelas públicas, instituyó el señor don Silvestre Torroba (q. e. G. e.), hace cuatro años, y que en adelante, funcionará en el grandioso edificio inaugurado, costeado por los herederos del señor Torroba, como medio de que tal institución, sea perpétua y enteramente gratuita en dicha villa.

Como la construcción del referido edificio en una huerta de las Escuelas públicas, donadas por otro señor entusiasta de la enseñanza (don Matías Ramos), fué objeto de tristísimas controversias que ha resuelto favorablemente el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, felicitamos por todo á la villa de Vinuesa, que puede orgullecerse de tener tan entusiastas protectores de la enseñanza y tan hermosos edificios en donde practicarla.

Sección oficial de cuentas.

Gobierno civil.

Se han recibido los presupuestos para 1915 de las Juntas administrativas de Añaveja, Tejado y Villanueva Zamajón.

Idem. ídem del Municipio de Cigudosa, Fuentebella, Oncala, Fuentelmonje, Fuentepinilla, Morales, Espeja, Quintanas de Gormáz, Arcos, Miño de Medina, Radona, Somaén Saquilillo de Boñices, Villar del Río, Matanza, Estepa de San Juan, Yustes, Mombolona y Andaluz para su aprobación.

Se ha recibido una reclamación de varios vecinos del pueblo de Olvega, para que les sean abonadas á los jornaleros por sus trabajos las mil pesetas que según los reclamantes están consignadas en Presupuesto á este efecto.

También se ha recibido una transferencia de crédito de 50,56 pesetas del Ayuntamiento del Cubo de la Solana.

Se ha recibido también el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Somaén.

Han sido contestados los pliegos de reparos que les fueron pedidos al Ayuntamiento de Fuentelárbol en las cuentas municipales correspondientes á los años 1906, 1907 y 1908.

Instrucción Pública.

Por el rectorado del distrito han sido nombrados maestros interinos, don Carlos Soria Ransanz, para la escuela de Sotos del Burgo y don Basilio Hernández Llorente, para la de Valtageros.

Se halla vacante para su provisión interina la plaza de maestro sustituto de Azcamellas, con el sueldo de 250 pesetas y emolumentos legales.

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha sido clasificada la jubilación de don Braulio Frías Ortega, maestro de Soto de San Esteban con 400 pesetas anuales de haber pasivo.

Ha cesado en la escuela de Cuevas de Ayllón, don Miguel Arránz Alonso, por haber sido nombrado para Corral de Ayllón en la provincia de Segovia.

SUCESOS.

En el camino de Muñecas á Orillares, la guardia civil de Alcabilla de Avellaneda, ha detenido á Venancio Laguna que conducía en una carreta cinco pinos verdes, grandes, cortados sin marco, en el monte pinar del Estado y sitio llamado Vallejo-cerril.

Ha sido hallada la casa Consistorial del pueblo de Sotillo con objeto sin duda de cometer algún robo, habiendo aparecido toda la documentación desordenada y como no había fondos en dinero, los cacos solo recogieron varias ropas destinadas á socorrer á los pobres y una peseta y céntimos que allí había.

Como presuntos autores han sido detenidos dos sujetos.

En el Vallejo de Santa María de las Hoyas, han sido denunciados dos vecinos por cortar estepas.

En la majada «Fandaguera» de Deza se le ha hurtado un cordero al ganadero Francisco Blanco declarándose autor Francisco Estévez, y en Herrera el joven pastor Tomás Peñaranda una oveja de otro ganado, quedándose varios vecinos de que les venían faltando á ellos otras reses de sus rebaños.

Por cazar con galgos sin licencia pars ello en el término «El Baño» (Burgo de Osma) ha sido denunciado Juan Catalina.

De otras Provincias.

El director general de Correos y Telégrafos señor Orduño, ha dado las instrucciones necesarias para la apertura del servicio telefónico, en las estaciones de las casillas de camineros en las carreteras de Madrid á Segovia y de Villalba á Segovia.

También se verificará la apertura de este mismo servicio en las casillas forestales del Guadarrama.

—Aver cuando eso llega también á SORIA.

Dicen de Oviedo que el nuevo presidente de Méjico, Diego Gutiérrez, elegido aun hace pocos días en Aguas Calientes, es ovetense, en donde desempeñó hasta hace seis años el oficio de mozo de café, saliendo para Méjico.

—Café con leche, se Hama esa figura.

El alcalde de el Ferrol ha dado órdenes terminantes para impedir que los acaparadores adquieran para la exportación los principales artículos de consumo.

A pesar de esto logran burlar la vigilancia valiéndose de intermediarios. Las subsistencias están alcanzando precios exorbitantes.

—De esta si tiene SORIA, por desgracia.

En Maella (Zaragoza) han sido detenidos los esposos Roque Lizano y Melchora Sancho, vecinos de Caspe, por expender moneda falsa.

Se les ocupó un billete de 50 pesetas y otro de 25 falsos.

Han sido puestos á disposición del Juzgado.

—Ojo con los falsificadores.

En Murcia, ante la subida de las harinas los panaderos han elevado en cinco céntimos el kilo el precio del pan.

El alcalde les ha citado, consiguiendo hacerles replazar la subida por ocho días.

En la reunión se acordó dirigir un telegrama al presidente del Gobierno y al de la Junta de iniciativas, manifestándoles que el gremio de panaderos, por patriotismo desiste de la subida del pan y ruega á la Alcaldía manifiéstes que urge la supresión de los Aranceles sobre los trigos extranjeros para aliviar la situación de la provincia.

—Y aquí lo mismo.

Ha sido abierta al servicio público la estación telefónica inter-urbana de Orihuela (Alicante), para la transmisión de telefonemas y celebración de conferencias.

—Aquí por SORIA, todavía no hay de ese percal telefónico.

En Villafranca del Panadés (Barcelona) vá acentuándose la carestía de los cereales, trigos especialmente, los cuales ya se cotizan á 18 pesetas la cuartera.

En vista de esto y en previsión de mayor carestía para el año próximo los labradores se dan prisa á sembrar aprovechando todo el terreno posible; el tiempo ha favorecido la sementera, aun cuando las últimas lluvias se adelantaron una quincena para ser perfectamente oportunas.

—A lo que estamos, tuerta.

En automóvil llegaron á Amposta (Tarragona), hospedándose en la mejor fonda, tres sujetos que después de comer opíparamente, haciendo un gasto de 150 pesetas, desaparecieron por la carretera de Tarragona á Castellón en dirección á Valencia.

Avísada la benemérita, logró detener á dos que ocupaban el «auto» en los límites de Alcalá de Chisvert con Santa Magdalena, resultando ser contrabandistas de tabaco que operan en aquellas costas y se llaman Amadeo Baudenburg Domingo, mecánico, de Valencia, y Joaquín García, natural de Salamanca.

El tercero, cuyo paradero se ignora llámase Eugenio Ramis.

Las autoridades trabajan por descubrir una banda, que opera entre Vinaroz y Tortosa, utilizando «autos» robados en Barcelona, suponiéndose que son autores de varios atracos cometidos últimamente.

Santoral y Cultos

Hoy sábado 5 de diciembre.—Santos Sabas, Anastasio y Dalmacio.

Mañana domingo 6.—Segundo de adviento, San Nicolás de Bari, patrón de Alicante y Requena.

Indulgencia plenaria.

Lunes 7.—Santos Ambrosio, Urbano y Policarpo.

Martes 8.—La Purísima Concepción, pa-

trona de España y santos Entiquiano y Marcario.

Propagación de la Fé:

Mañana domingo á las once de la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera, se celebrará solemne función religiosa por la Asociación de la Propagación de la Fé.

Predicará el elocuente orador sagrado don Felipe Andrés, canónigo de la Colegiata de Soria.

Noticias

Por la Delegación regia de Pósitos ha sido concedida una prórroga extraordinaria por un año á los labradores de esta provincia que tienen concedidos préstamos de los fondos del Pósito de Soria, según se había solicitado por el Excmo. Ayuntamiento.

Antes del día 20 del mes actual tendrán aquellos que ingresan tan solo los intereses á que ascienden sus préstamos y renovar las escrituras, pues de no verificarlo así se procederá de apremio contra ellos, tanto por el capital como por dichos intereses.

Dicen de Tárrega (Lérida) que han sido pedidos dos mil pinos y doscientas acacias para plantarlos en San Eloy, al objeto de ir repoblando las montañas del término, convirtiendo las calvas del monte en bosque.

Otro tanto debieran hacer muchos de nuestros pueblos.

El día 3 se reunió la Comisión general de presupuestos del Congreso dando dictamen acerca de la autorización al ministro de Hacienda para sacar á concurso la fabricación de cerillas, y en el presupuesto de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

Bueno y que enseguida, mejoren las clases de cerillas.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones de ingreso en el cuerpo de Telégrafos, termina el día 31 del mes actual.

Las plazas vacantes son 100 de oficiales quintos, con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha fijado en 3'02 por 100 el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derecho de importación y exportación en las Aduanas durante el mes de diciembre actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, y que con la Piperazina Dr. Grau conseguirán su curación completa.

La «Gaceta» de anteayer publica relación de destinos vacantes, que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia, el día 14 del actual á las once de la mañana, se verificará la venta de 220 envases vacíos y 380 de la Subalterna de Vinuesa.

Durante el finado mes de Noviembre, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 24 reses de vacuno mayor; 101 terneras; 130 carneros; 102 machos cabríos; 215 cerdos y 263 cabritos.

Total de reses 1.560 que arrojaron un peso de 27.604 kilos con 600 gramos y han valido al Ayuntamiento 1.521,25 pesetas por derechos de degüello.

Ha dado á luz con toda felicidad la esposa de nuestro estimado amigo y paisano el farmacéutico de Montenegro de Cameros, don Angel Terrel Cuevas, una robusta niña, y madre é hija se encuentran bien. Soriana enhorabuena.

Por los encargados del repartimiento de las hojas del padrón general de habitantes y de cédulas personales, se procederá en la semana próxima á recoger las mencionadas hojas.

Hace días se halla algo delicado de salud, nuestro respetable paisano y amigo el antiguo Canónigo de la Colegiata de esta Ciudad don Vicente Molina Lucia, al cual vivamente deseamos el más rápido y completo restablecimiento.

Según sentencia del Tribunal Supremo, fecha 25 de Febrero de este año, cuando meses después de otorgada una escritura de venta de una finca se otorga otra aclarando la primera, el plazo de los nueve días para ejercer la acción del retracto debe contarse desde la inscripción de la segunda escritura.

Para sustituir en la Sucursal del Banco de España en Soria al Director señor Caballero y Ossa, ha sido nombrado el de la de Cáceres don Gerardo Aparicio y Ruiz, hermano del señor vicepresidente del Congreso de los Diputados.

En el Mercado de anteayer jueves en Soria, reinaron los mismos precios que en el de la semana anterior á escepción del trigo que subió un real más en las noventa y cuatro libras, siguiendo la exportación de este cereal á Calatayud.

LA SEÑORA Doña Juana Rubio Sanz Viuda de Pedro Garcia FALLECIÓ EN RENIEBLAS el día 2 de Diciembre de 1914 A LOS 80 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados hijo Victoriano García Rubio (ausente); hijos políticos Zazarías Solano, Marcos García Hernández, Pedro Benito, Mónica García é Inés García; nietos, sobrinos y demás familiares. Participan á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos. Renieblas 4 Diciembre 1914.

Telegramas. De Madrid.

El Presidente del Consejo de ministros señor Dato, ha manifestado que los reyes de España se hallan sin novedad en La Flamenca, desde donde hoy regresarán á Madrid.

En el Consejo de ministros de hoy dará cuenta del plan parlamentario del Gobierno y aunque algunos Diputados le tenían hechas indicaciones en el sentido de que el día 20 se suspendiesen las sesiones de Cortes, esto tendrá que ser por acuerdo de todos los jefes de las minorías.

Los catalanes siguen indignados por el acuerdo del Gobierno en contra de la presentación á las Cortes del proyecto de las Zonas neutras y el Diputado catalán señor Corominas ha dirigido una carta al señor Dato anunciándole una interpelación con tal motivo.

Los catalanistas esta vez (y ya era hora) llevan las de perder.

El proyecto derogando la Ley de jurisdicciones, será leído en el Senado.

Entre los acuerdos adoptados en el último Consejo de ministros figura la concesión de un crédito importante 320.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para la compra de 16.000 revólvers con destino á la Guardia civil.

El diputado jaimista por Estella, señor Llorens, ha dicho que, á pesar de las negativas del ministro de la Guerra, le consta que el general Marina dimitirá su cargo sino es relevado el general Jordana y que esto será un hecho en cuanto se cierren las Cortes.

Se ha remitido á La Gaceta, para su publicación, el escalafón general de maestros, no completo; sólo hasta la categoría de 2.000 pesetas inclusive.

Romanones y el Gobierno, han quedado amigos para lo que falta por discutir y aprobar de los Presupuestos del Estado.

No hay más que decir.

De Barcelona.

No sirve negar que el tifus continúa causando víctimas. El parte oficial de anoche fué el de 66 invasiones y 41 defunciones.

Barcelona es esclava de sus propias culpas.

De negocios de trigos en la Lonja, continúan paralizadas las operaciones por seguir muy retraídos los compradores.

Oferta escasa y precios por los vendedores, sostenidos.

Por la estación de Francia han arribado 23 vagones cargados de trigo y por la de Norte ocho.

Para la Habana ha salido el vapor Conde Wifredo con muchos pasajeros.

Según radiograma recibido, el trasatlántico italiano Principe Umberto llegará mañana procedente de la América del Sur.

Del vapor Villena llegado de Cartagena, han sido desembarcadas 800 reses de ganado lanar y 275 de cabrio, adquiridas en Castilla para la venta, y del Miramar 705 cer-

dos engordados y otros 250 del Isla de Menorca, procedente de Mahón.

En Marruecos.

En Melilla y demás campamentos, se sigue sin novedad.

Para Madrid ha salido el general Frisdich, y la columna del batallón Cataluña con una batería de montaña y sección de caballería con el teniente coronel Sanchez Ortega, ha realizado excelente expedición.

Se ha publicado un bando conminando con severos castigos á los que vendan efectos de guerra á los moros.

El Corresponsal.

INTERESANTE

Ortopédico hernidlogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédu de Madrid; Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SORIA los días 20, y 21 del actual mes de Diciembre, de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en el HOTEL COMERCIO y en SÍGUENZA los días 22 y 23 en la FONDA de Etlas Hrnandez, á todos los que padeiendo de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

«La Positiva,, GRAN ZAPATERIA DE Francisco Modrego Collado—70—Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapateria de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases; todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Se desea persona muy bien relacionada con médicos.

Escribir á M. Chia, calle del Bruch, 69, Barcelona.

150 plazas de Correponales=cobradores. CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Soria varias de las plazas convocadas á concurso por la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA con sueldos fijos de 200 pesetas. á 75 pesetas mensuales, transcribimos á continuación para conocimiento de nuestros lectores las bases generales del mismo publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA, abre, á partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias ciento cincuenta plazas de correponales cobradores, con sueldo fijo, distribuidos en la forma siguiente:

- 10 plazas gratificadas con 200 pesetas mensuales.
10 idem idem con 150 idem idem.
10 idem idem con 125 idem idem.
10 idem idem con 100 idem idem.
100 idem idem con 75 idem idem.

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

- 1. Ser español.
2. Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3. Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4. Poseer informes ó referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, á cuyo efecto deberá presentar una lista de personas á las cuales pueda dirigirse la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA para comprobar por si misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos ó de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, á su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los correponales cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, ó bien cooperando con su mediación á las relaciones que la EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc. etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los correponales cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo á percibir una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones ú órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la Empresa EDITORIAL GRAFICA ESPAÑOLA, Fuencarral, 26, antes de las 12 de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste estrictamente á todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar á las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales por el carácter especial de ellas, haber ejercido ó ejercer los cargos de cobrador, comisionista ó secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación ó influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914. El Secretario, Enrique León.—V.º B.º: El Director Gerente, Eloy de Rojas.

Se advierte á los solicitantes, tanto de esta capital como los pueblos de esta provincia, estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para optar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias expresando al propio tiempo si el cargo, prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Dirigirse á la «EDITORIAL GRÁFICA ESPAÑOLA», calle de Fuencarral, 26, Madrid.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza. Sección de seguros Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones. Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.) Subdirección en Soria: Don José Sanz Oliveros, Canalejas, 4. 64

Altas y Bajas. Para las matriculas de industriales y territorial. Se venden á precio económico en la Librería de Rioja en Soria.

Preparación para Profesores de Teneduría de libros de Escuelas Normales.—Estudios, 2, 1.º—Soria.—Academia. 5-6

Soria Tip. del NOTICERO DE SORIA.

-10- lla, al acostarme?...—interrogó al doctor. —No... Os juro, que ni un solo objeto hemos tocado... Examinad los bolsillos... —¿Ni entre el colete vísteis unos papeles? —Absolutamente nada. —¿Me los han robado! —exclamó—. —Bien; ya se de donde viene el golpe... Después, como respondiendo á un íntimo pensamiento continuó. —Todo se habrá descubierto á éstas horas... Berg y Montigny, quizá corran peligro de muerte... El príncipe... ¡Traidores! El doctor miraba de hito en hito al enfermo que parecía delirar. —¡Hola! —pensaba para sí el buen Godínez—. Se trata de una intriga cortesana, en la que danzan flamencos y un príncipe... que será el hijo del Rey... Y dirigiéndose en alta voz al enfermo, le recomendó el silencio y la calma. —Os obedeceré; pero antes quiero haceros algunas revelaciones, que

-11- son importantísimas para mí. —Os escucho. —Mi nombre es don Félix de Mendoza, y soy adicto al príncipe don Carlos; por odio á su padre, en quien tengo que vengar ciertos agravios, que no he de referir. —Mala pasión es el rencor, y creo que debierais desechar de vuestra imaginación semejantes proyectos de venganza... El Rey es sagrado. —También un padre lo es para su hijo, y yo me vi separado del mío injustamente, por un tiránico alarde de ese Rey soberbio é inflexible. —Bien; continuad. —Quisiera averiguar hoy mismo, si es posible, lo que desde anoche acá haya ocurrido al marqués de Berg y al barón de Montigny. —Lo sabremos. —Y acaso no convenga, por ahora, descubrir mi existencia en esta vuestra casa. Me parece mejor pasar por muerto... —Pasaréis. —Los enemigos del príncipe y de sus amigos, por consiguiente, me

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

Gran Taller de Modista
DE SUCESORAS DE
Remigia García
CALATA YUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso



La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.
Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, a don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, número 22.

Noticiero de Soria.

SE PUBLICA
MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado
En Soria y la Península.

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero, doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja en Soria.

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas-Quemadas».—Cabida mil fanegas.—Para tratar en Sevilla, Reyes Católicos, 15. 26

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Librería de P. Rioja en Soria.

Recibos impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de facturación. Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

Balsamo Zoraya

Cura la Eczema, Herpes, Irritaciones, Llagas, Almorranas, y todas las enfermedades de la piel.

Compuesto de productos vegetales, es Anti-séptico, Calmante y Cicatrizante, el mejor remedio para Cortes, Heridas, Quemaduras y Escaldaduras, es el Balsamo del Hogar y debe tenerse siempre en casa, con su pronta aplicación se obtiene la curación y se evitan graves consecuencias.

Es el mejor y más barato del mundo.

De venta en Farmacias y Droguerías. 26



Nóminas en pliego papel hilo 1.º de se marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado número 42.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Cuadernos de inquilinato para dar el correspondiente recibo mensual al habitante de una casa, por alquiler de cada piso y planta baja.

Son indispensables á los propietarios de fincas urbanas. Cada cuaderno tiene numerosas hojas y los hay talonarios y sencillos. Librería de P. Rioja, en Soria.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Puente del Río Duero.
Museo Nunantino (Parte del interior.)

Palacio de los Condes de Gómara Claustro de la Colegiata.
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.

Excavaciones en las ruinas de Numancia.

Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
Soportales del Collado.

Claustro de San Juan de Duero San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban en día de mercado.

Cada tarjeta vale 0.10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0.20 idem.

LIBRO SORIANO NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentar alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: don Constantino Perezagua, don Benjamín Navarro, don José Yáñez, don Antonio Cernuda, don César Cóliz, don Antonio Biosca, don Carlos Arias, don Juan G. Ferrer, don Vidal Arrese, don Luciano Lobregad, don José López Marín y don César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES.—Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes ó para la preparación de Sobrestantes, asistiendo á la Academia 30 pesetas. Por correspondencia, 20 pesetas.

Toda la correspondencia al director, **MANUEL GARCIA-ARDURA**

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.º derecha.—MADRID.

NOTICIERO DE SORIA en 1915.

REGALOS.

FIJARSE BIEN

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

El bonito CALENDARIO de costumbre anual, sirviéndose gratis el mes de Diciembre de 1914.

y DIEZ REGALOS

divididos en 10 lotes.

PRIMER LOTE:

Un sabrosísimo JAMÓN de los que se venden en el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Eloy Llorente, calle de Canalejas, número 21, Soria.

SEGUNDO LOTE:

A elegir, entre UN JUEGO DE MANTELERIA, un MANTÓN ó un TAPABOCAS bufanda, del acreditado Comercio de Tejidos de Ballenilla, calle de Canalejas, número 9, Soria.

TERCER LOTE:

Dos BOTELLAS, una del exquisito LICOR MONASTERIO de Piedra, y otra del gran ANIS DE LA DOLORES, del elegante «BAR» de don Domingo las Heras, Plaza de la Leña, número 4, Soria.

CUARTO LOTE:

Unos magníficos ZAHONES al estilo del país, confeccionados en el acreditado establecimiento de Curtidos y Guarnicionería de don Juan Aparicio Lapuerta, calle del Postigo, número 6, Soria.

QUINTO LOTE:

Un bonito RELOJ de Señora, para pulsera ó cadena, de la acreditada Relojería de don Santos Liso, calle del Marqués de Vadillo, número 2, Soria.

SEXTO LOTE:

Un elegante SOMBRERO flexible, de la

acreditada Sombrerería de don Nicasio Ruiz, calle de Canalejas, número 76, Soria.

SEPTIMO LOTE:

Dos Cajas de exquisitas MANTEQUILLAS sorianas, de la Confeitería «La Delicia» de don Epifanio Liso, calle de Canalejas, número 29, Soria.

OCTAVO LOTE:

Un par de BOTAS á la medida, de la acreditada Zapatería de «La Positiva» de don Francisco Modrego, calle de Canalejas, número 70, Soria.

NOVENO LOTE:

Una sabrosa PAELLA (pan, vino y pastel) confeccionada en la acreditada Casa de Comidas, de don Pedro Ucero Legaz, calle del Postigo, número 14, Soria.

Esta Paella será para cinco personas, y el suscriptor á quien le toque en suerte, podrá comerla con cuatro personas de su familia, amigos ó convidados.

Y si lo desea, podrá también regalarla á cinco pobres de Soria ó de la provincia, avisando con antelación el día que haya de celebrarse.

Y DÉCIMO LOTE:

Una hermosa AMPLIACIÓN Fotográfica ó seis retratos de familia, á elegir, del Gabinete fotográfico de A. Rioja, calle de Los Estudios, número 1, Soria.

Advertencias

Estos diez Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1915, ante cuantas personas quieran presenciar los diez sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará diez números, con derecho á cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1915, no se tendrá derecho á ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año.)

Advertimos que no se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Se suscribe en Soria en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42.

—12—

asaltaron anoche para robarme unos documentos interesantísimos, que debiera yo entregar personalmente á Berg y Montigny... Seguramente esos papeles han ido á manos del Rey, llevados por el de Eboli...

—No os fatiguéis. Más tarde podréis terminar vuestra revelación; ahora se impone el reposo, si queréis estar pronto sano.

—No dejéis de tomar los informes, que os he dicho, del marqués y del baron...

—Perded cuidado, que seréis complacido.

El doctor Godínez abandonó la estancia para dar tiempo á que Mendoza se durmiera.

Inmediatamente pidió el desayuno, que le fué servido por María Ortiz, consistente en un hermoso pocillo de aromático soconusco, y dos bollos de más de marca, fabricados por las monjitas descalzas.

El buen hombre no había salido aún de su asombro ante las revelaciones de Mendoza, y de vez en cuando se permitía monologar para sí buscando manera de dar forma á sus in-

Donde les esperaba nueva y también desagradable sorpresa.

Uno y otro encontraron en la puerta de sus domicilios, sendos carruajes de camino, bien escoltados por numerosa tropa de corchetes que, en nombre del Rey, les intimaron á montar para conducirlos al castillo de Segovia, donde ambos ilustres amigos quedaron presos é incomunicados hasta su muerte.

La ciencia y la conciencia

Curada la herida de primera intención, confirmó el doctor Godínez su creencia de que no revestía gravedad inminente.

El enfermo reanimóse con facilidad y no tardó en recobrar el uso pleno de sus facultades y sentidos.

Su primer cuidado, fué averiguar dónde se encontraba.

Satisfecha en ese punto su natural curiosidad, quedaba para él lo más importante, y de lo que sólo podía tratar con cierta habilidad casi diplomática.

—Registrásteis anoche mi ropi-